



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA  
COLEGIO DE CRONISTAS

## EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA LIBERAL COMO INSTRUMENTOS PARA LA PAZ



*Arq. Jesús Castañeda Arratía*  
*Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

---



Secretaría de Rectoría



2018



## COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza  
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales  
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y  
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres  
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna  
Cronista de la Facultad de Ciencias de la  
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y  
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez  
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa  
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González  
Cronista de la Facultad de Enfermería y  
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada  
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez  
Peñaloza  
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba  
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena  
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar  
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil  
Cronista de la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila  
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales  
Cronista de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los  
Monteros  
Cronista de la Facultad de Turismo Y  
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas  
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa  
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López  
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez  
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la  
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles  
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la  
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio  
García  
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez  
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez  
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay  
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas  
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"  
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E.. Christian Mendoza  
Guadarrama  
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González  
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea  
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la  
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana  
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela  
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma  
Cronista del Plantel "Almoloya de  
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez  
Guerrero  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo  
Cronista del Centro de Enseñanza de  
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos  
López  
Cronista de la Dirección de Actividades  
Deportivas
49.  
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la  
Universidad
50. L. En Com. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

**COMPILADORES:**

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director  
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño  
Responsable del Área de Divulgación,  
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas  
Responsable del Área de Apoyo al Colegio  
de Cronistas.

## **EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA LIBERAL COMO INSTRUMENTOS PARA LA PAZ**

---

*Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

En el presente documento trataré de resaltar cómo, el desarrollo educativo de México, está determinado por amplios sectores sociales, que al acceder al control político, imponen su proyecto de nación, con la pretensión de que se está respondiendo a los intereses de la mayoría del pueblo mexicano.

Durante los primeros años del México Independiente, nuestra nación intentó desvincularse de un sistema de gobierno impuesto por España. Estos años se caracterizaron por la pugna entre dos grupos políticos, que trataban de imponer la forma de gobierno que ellos creían era la adecuada para el país, se ensayan distintos tipos de regímenes (monarquía, república federal, república central y nuevamente federal) mientras el país era presa del imperialismo agresivo del Siglo XIX, lo que le costó tres invasiones, la pérdida de más de dos millones de kilómetros cuadrados y varios levantamientos armados.

Las invasiones francesas, las pérdidas territoriales ante Estados Unidos y los constantes enfrentamientos entre liberales y conservadores, permitieron que una generación de mexicanos, durante las dos primeras décadas del siglo XIX, tomara conciencia del mexicanismo, se sintiera orgullosamente nacionalista y se preparara intelectualmente para enfrentar a las instituciones retrógradas, tales como el clero católico y el ejército, con la aspiración de destruirlas en forma definitiva.

Durante los primeros años de vida independiente se distinguen por sus inquietudes educativas Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y el conservador Lucas Alamán. Estos patriotas y filósofos liberales, concordaban en que la instrucción “era uno de los más poderosos medios de prosperidad” por tanto, la educación no debería concretarse a enseñar a leer y escribir, sino que se hacía



necesario dotar a los ciudadanos de una formación moral y política, acorde al sistema de gobierno que adoptara nuestra nación. “Así pues, es inconcluso que el sistema debía estar en absoluta conformidad con los principios de la educación”.

A partir de 1833, Valentín Gómez Farías, siendo Presidente Interino de la República, lucha con el grupo liberal para impulsar su proyecto educativo, centrado en resolver tres graves problemas para la época: primero someter al clero y evitar su injerencia en los asuntos de gobierno; segundo, disolver el ejército conservador y sustituirlo por una Guardia Nacional, y tercero, implementar una reforma educativa.

Se pretendía lograr que la educación, fuera dirigida por una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, que los estados se encargarían de controlar la educación en sus jurisdicciones respectivas, delegando la administración a los municipios.

Con lo anterior se pretendía que la educación crease ciudadanos aptos para el ejercicio de la democracia y la defensa de la patria, fortaleciendo los sentimientos nacionalistas. Se declaró necesario que las escuelas incluyeran el llamado Catecismo Político, lo mismo que nociones de historia patria. La nación buscaba así una identidad, la educación sería la encargada de enfatizarla, transmitirla y eternizarla

Para la historia de México el triunfo del movimiento insurgente significó un punto de partida en todos los órdenes, desde luego en el educativo, que dio al nuevo país la eventualidad de fundar sus propias instituciones, algunas basadas en las existentes desde la colonia, tales como la Real y Pontificia Universidad de México, Fundada en 1551 y como antecedente la llegada de los jesuitas en 1572, así como otras creadas sobre principios propios y novedosos, como exigían las circunstancias.

Una muestra de las tendencias de estas corrientes, en particular en lo referente a la educación superior, lo encontramos en establecimientos como el Real Seminario de Minería, fundado en 1792, (5 años después de ser expulsados los jesuitas), para



fortalecer la enseñanza de nuevos métodos técnico-científicos, a fin de mejorar la explotación de la minería, que fueron renovados y adaptados para servir de baluarte de la nueva nación. No tuvieron igual destino instituciones coloniales claves como las universidades de México y Guadalajara, que buscando mantenerse al margen de las nuevas corrientes de pensamiento propiciaron su cierre paulatino, aunque por suerte provisional.

En este contexto e impulsado por la imperiosa necesidad que México tenía de forjar su proyecto de nación, a tono con el auge del liberalismo predominante en la mayor parte de las naciones del mundo, fueron instituidas en algunas entidades instituciones científico educativas que buscaban ser diferentes a las antiguas universidades o colegios. Concretamente la creación de los INSTITUTOS CIENTIFICOS Y LITERARIOS, que desde los años 20, pretendían ser una alternativa para la escasa o nula educación superior de casi todo el país, mismos que se consolidaron hasta durante los años posteriores a la instauración de la República, como una alternativa en materia educativa.

6

---

Las principales herramientas por razón de las cuales se pensó en conducir la orientación científica educativa fueron las instituciones como el Instituto de Ciencias Literatura y Arte de la Ciudad de México, fundado el 2 de abril de 1826 con el fin de que se constituyera, no en un mero establecimiento de enseñanza, sino como un área que agrupara a lo mejor de los intelectuales a fin de estimular la productividad científica, literaria y artística, fomentando y organizando la ciencia y la tecnología en torno a un proyecto liberal – republicano. Acciones como la creación de este Instituto representaron para México, abandonar el carácter conservador para convertirse en baluartes que incidieran en la formación del nuevo ciudadano demandado por el ideal de nación que había hecho suyo la elite dirigente.

Empero con respecto a la fundación del Instituto de Ciencias, Literatura y Arte de la Ciudad de México, y sobre el Plan General de Estudios del Gobierno Federal de 1825, el destacado liberal José María Luís Mora, comenta unos años después de su institución lo siguiente: “ ...no era sino una repetición del plan aprobado en las



cortes españolas, absolutamente impracticable, porque casi todas sus disposiciones versaban sobre ramos de enseñanza, de gran utilidad en naciones muy avanzadas en la civilización, pero sin objeto, en las que se hallaban iniciándose en ella”.

Por fortuna el desánimo en materia educativa a que alude Mora, no fue normal en la nación. Gracias a la forma de gobierno federalista, en algunas entidades del país sus autoridades, muchas veces con recursos privados cedidos generosamente, no dejaron que se perdiera este ideal, dando cauce a la enseñanza de las ciencias modernas. La expresión máxima de estos intentos se vio plasmada en la creación de los Institutos Científicos y Literarios, que a diferencia de la institución de la Ciudad de México si tuvieron la clara misión de constituirse en establecimientos para la enseñanza, orientados por los principios liberales de la Ilustración. Y se constituyeron en alternativas a la enseñanza colonial, controlada por el alto clero católico y los conservadores más recalcitrantes. De ahí que estos Institutos pusieran énfasis en la enseñanza de la ciencia moderna, en los idiomas extranjeros vivos y en el humanismo.

7

---

Fue durante la primera República Federal que se fundaron los Institutos Científicos y Literarios en Zacatecas, Toluca, Chihuahua, Oaxaca y Jalisco y, renovados bajo la misma orientación los Colegios de Puebla y Guanajuato. En este periodo la mayor parte de los Institutos y Colegios estatales, lograron devolver cualitativa y cuantitativamente la enseñanza superior de las instituciones coloniales y se logró establecer un sistema más acorde con la modernidad del momento y las necesidades y tendencias liberales de la nación. Algunos de estos institutos colapsaron por oponerse a las tendencias liberales, como es el caso de Guadalajara. Casi todos sucumbieron a esta tendencia, excepto como honrosas excepciones los de Oaxaca y Toluca, que aunque tuvieron su impase, pronto retomaron sus trabajos apoyados por gobiernos auténticamente comprometidos con una tendencia liberal.



La indudable influencia ejercida en el país por los Institutos Científicos y Literarios, difícilmente puede ser borrada de los anales de nuestra nación, la llegada inminente de los liberales y con ello la implantación del federalismo, impulsó la reapertura de algunos de estos centros educativos, tal es el caso del Instituto Científico y Literario de Toluca y el Colegio de San Nicolás de Michoacán y del Instituto de Ciencias de Jalisco, que reabrieron sus cátedras entre 1846 y 1847.

Aunque el presente trabajo dista mucho del profundo análisis que merecen los Institutos, como parte de la historia de la educación superior en México, para este documento sería muy interesante destacar, por razones personales, la enorme influencia que el Instituto Científico y Literario de Toluca, tuvo en la región que fue su zona de influencia, esto es en los actuales estados de México, Guerrero y Morelos, Tlaxcala e Hidalgo, de donde, por cierto formaron parte mexicanos de la enorme envergadura de Ignacio Ramírez o Manuel Altamirano y el zacatecano Felipe Berriozábal, por mencionar solo algunos.

El Instituto Científico y Literario de Toluca, fue fundado en 1827, como parte del conglomerado de instituciones creadas con el propósito de establecer en México una educación acorde con las necesidades independentistas de la naciente nación. En la Calle de la Libertad, marcada con el número 9, del antiguo pueblo de San Agustín de las Cuevas, en Tlalpan, en un edificio conocido como “Casa de las Piedras Miyeras”.

Fue en este sitio en el que, el 3 de marzo de 1828, se inauguraron las cátedras, una vez que fue establecido por decreto del Congreso, en tiempos en los que Tlalpan era la capital de la entidad.

El Instituto Científico y Literario fue creado a instancias del ilustre liberal José María Luís Mora. Durante esta primera época, el instituto funcionó bajo la dirección de José de Jesús Villapadierna, llegando a tener una población de 350 discípulos. Al ser trasladados los poderes a Toluca, la nueva capital, tuvo que ser clausurado. De esta época se destacan dos alumnos notables: El General Miguel Blanco, Ministro de Guerra del Presidente Juárez, y el Jurista Manuel Larrainzar Piñeiro.



Por decreto del Gobernador Lorenzo de Zavala, el Instituto fue restablecido en Toluca en el año 1833, ubicándose en un edificio del Siglo XVIII conocido como el Beaterio.

El Instituto fue dirigido por los liberales, C. José María González Arratia, y posteriormente por el poeta cubano José María Heredia al iniciar su segunda época. Heredia había venido a México invitado por el Presidente Guadalupe Victoria. Dentro de las instalaciones publicó su famosa revista Miscelánea.

A la promulgación de la Constitución Centralista llamada de las 7 Leyes, en 1835, que convirtiera a los Estados en Departamentos, el Instituto fue cerrado una vez más, permaneciendo así hasta 1846, año en el que el Gobernador Modesto de Olaguíbel, a la restauración del federalismo, decretara su segunda y definitiva reapertura.

A partir de 1846, el Instituto Científico y Literario de Toluca dio inicio a una etapa muy brillante lo que le dio fama y prestigio nacional. Es importante destacar entre sus maestros más connotados al Famoso liberal Ignacio Ramírez, el Nigromante; al General Felipe Berriozábal y al pintor Felipe S. Gutiérrez y a los alumnos Ignacio Manuel Altamirano, Juan A. Mateos, Joaquín Alcalde, Gumersindo Mendoza Y Jesús Fuentes Muñiz, entre

9

Es de destacar que sus actividades no se suspendieron ni aun en 1848, cuando los soldados estadounidenses entraron a Toluca y ocuparon el edificio escolar como cuartel, ni durante la Intervención Francesa, cuando los institutenses tuvieron que refugiarse en el Convento del Carmen, para seguir trabajando. También es importante mencionar que durante la Batalla de Puebla, un contingente de profesores y alumnos apoyando a los Lanceros de Toluca, tuvieron una destacada actuación en defensa de la patria durante la Heroica Batalla del 5 de Mayo de 1862, en Puebla.

El Instituto Científico y Literario de Toluca se transformó en 1944 en Instituto Científico y Literario Autónomo ICLA. Logrando convertirse el 21 de Marzo de 1956



en la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM. Y me es grato agregar que hace 20 años se convirtió en la primera universidad que ostenta lo que denomina Dirección de Identidad Universitaria de la que forma parte el Colegio de Cronistas

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, la nueva generación de dirigentes llevaría al país por una radical reforma para salir del caos en que se encontraba. Parte de esta Reforma comprendía a la escuela, que según Juárez ejercía una importante influencia en la moral y los ideales sociales, la enseñanza de la filosofía liberal, así como en la procura de la paz.

El Art. Tercero de la Constitución de 1857 es bastante escueto, pues solo se concreta a afirmar que, “la enseñanza es libre, la ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir”. Para 1867, después del triunfo de las fuerzas liberales contra el ejército expedicionario de Napoleón III y el frustrado Imperio de Maximiliano, Juárez encarga al Dr. Gabino Barreda, redactar la Ley de Instrucción Pública, en la que se contempla la instrucción primaria “gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento”. (Vázquez, 1979:56), además Barreda se encarga de organizar la escuela preparatoria de acuerdo a principios positivistas, según los principios de Augusto Comte, creados en Francia.

10

La obra de Barreda es importante en varios sentidos: primeramente interpreta la historia de México desde el punto de vista positivista, para después reconocer en los liberales los salvadores de la nación y por lo tanto las fuerzas positivas que harían posible el triunfo de su filosofía. La escuela según el positivismo permitiría alcanzar “libertad, orden y progreso” que llevan implícita la paz, y de la preparatoria saldría el grupo selecto que llevaría los destinos de la nación. (Barreda, 1978:15)

El crecimiento educativo del México independiente hasta 1874 se vio interrumpido por las guerras constantes del país. De los pocos datos estadísticos que se tienen, revelan que al triunfo de los liberales sobre los conservadores y el imperio de Maximiliano, los esfuerzos educativos se incrementaron considerablemente.



En estos cuatro años se duplicó el número de escuelas, aun cuando el incremento era mínimo ante lo ingente del problema educativo. Según datos proporcionados por Barreda solo asistían a la escuela 349,000 niños de un total de 1, 800,000.

Dicho lo anterior, se formula el siguiente cuestionamiento: ¿Qué encontramos en esta breve revisión histórica de la educación en México?

En las primeras tres décadas de vida independiente la educación sirvió de instrumento al grupo en el poder para formar al futuro ciudadano de acuerdo a los ideales de los gobernantes en turno. Cada dirigente le imprimió las características que a su juicio creyeron que era lo mejor y como el país se debatía entre liberales y conservadores la educación se sometió a estos ires y venires. A pesar de esta inestabilidad hay algo importante que es necesario resaltar: ambos grupos políticos daban a la educación la responsabilidad de “sacar” al país del atraso y estado de ignorancia en que se encontraba y al conceder igualdad de oportunidades a todos los mexicanos, lograr el estado de paz que tanta falta hacía a la Nación.

Ser estudiante en el siglo XIX, era en nuestro país un verdadero privilegio y se pensaba que era suficiente saber leer y escribir, realizar las operaciones fundamentales, agregándose conocimientos sobre Catecismo cívico y religioso y una introducción a la historia patria. Dichos estudios fueron una mezcla de ciencia, religión y moral a través de un riguroso método memorístico pretendiendo siempre el enciclopedismo.

La educación buscó fomentar el amor a la patria y una conciencia de nacionalidad para contribuir a la defensa del territorio, como consecuencia de la realidad del momento. Se pretendió formar un hombre para la vida en libertad.

La educación recibió el impacto del liberalismo y a partir de Juárez el positivismo, el cual vino a ser la filosofía de Estado en el Porfiriato. Resulta curioso como el Juárez liberal, adopta para organizar la educación nacional la filosofía positivista bajo la dirección de Gabino Barreda.



De lo anteriormente expuesto podemos deducir que aun cuando nuestra nación tuvo un esplendente pasado en lo que se refiere a un proyecto liberal de educación, durante el siglo XIX y una buena parte del Siglo XX, no hay duda de que en la actualidad vive agobiado por la injusticia, la desigualdad social, el fanatismo clasista y religioso, una dramática falta de unidad y cohesión, absoluta falta de oportunidades de empleo digno para aquellos que poseen una preparación universitaria, aun con maestrías y doctorados, nos encontramos sometidos por gobiernos cuyo oficio son la corrupción, la desmedida ambición y el cinismo. Y a punto de una guerra fratricida. Por lo que desde el año 2006, la UAEM oferta la Maestría en Estudios para la paz, que ha tenido gran demanda entre los estudiantes locales y aun entre los extranjeros. Me es grato agregar que nos une con este punto geométrico de Zacatecas el liberalismo progresista del Siglo XXI, con una tendencia a modificar nuestro entorno.

Estamos en deuda con la nación porque México no está en paz, hemos olvidado el apotegma de Juárez “El respeto al derecho ajeno es la paz” exijamos que esta patria esplendente y luminosa, se ponga nuevamente en pie y al orden gracias a una buena educación.



## BIBLIOGRAFÍA

Barreda, Gabino. La Educación Positivista en México. Porrúa.1978

Guevara Niebla, Gilberto. La educación socialista en México. SEP.1985

Lerner, Victoria. La educación socialista. Historia de la Revolución Mexicana.1978.  
El Colegio de México.

Meneses Morales, Ernesto. Tendencias Educativas oficiales en México. 1983  
Porrúa.

Meneses Morales, Ernesto. Tendencias Educativas Oficiales en México. Centro de  
Estudios Educativos. 1988

Vázquez, Josefina A. Nacionalismo y Educación en México. El Colegio de México.  
1979.



# Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del  
Estado de México”*